



Oficio N° 0148-2024

Valparaíso, 3 de marzo de 2024

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS**, en uso de sus facultades constitucionales y reglamentarias, acordó dirigir oficio a US., a objeto que se sirva remitir un cronograma que dé cuenta de los exámenes periódicos de los tratados internacionales suscritos por Chile en materia de Derechos Humanos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Lorena Fries Monleón**.

Dios guarde a US.,



MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado, Secretario de la Comisión.

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, LUIS CORDERO VEGA
luiscordero@minjusticia.cl; srios@minjusticia.cl; rodrigo.gonzalez@minjusticia.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 222F34758AA275F5